

Barcelona quiere reducir el horario de venta de **alcohol** y aumentar las multas

- Instar a la Generalitat a modificar la ley para reducir el horario de venta de **alcohol** o aumentar el importe de las sanciones en los casos de grave afectación de la convivencia y el orden público son dos de las propuestas finales de la Mesa Ciudadana por una noche cívica y segura en la ciudad de Barcelona. El Saló...



barcelona quiere reducir horario venta alcohol

<https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20220622/barcelona-quiere-reducir-horario-venta-alcohol-13915716>

Miércoles, 22 junio 2022

Instar a la Generalitat a modificar la ley para reducir el horario de venta de **alcohol** o aumentar el importe de las sanciones en los **casos de grave afectación de la convivencia y el orden público** son dos de las propuestas finales de la Mesa Ciudadana por una noche cívica y segura en la ciudad de Barcelona. El Saló de Cent ha acogido esta tarde la cuarta y última reunión de este consejo, creado en noviembre pasado por el ayuntamiento, para un acercamiento integral al fenómeno del ocio y la noche en Barcelona desde distintos sectores y entidades implicados en la cuestión.

En esta última sesión se han analizado **las propuestas y medidas con más consenso entre los 80 miembros de la Mesa** y el plan de acción para implementarlas que se presentará en la Comisión de Presidencia y Derechos de los Ciudadanos en julio. El plan de acción de la Mesa Ciudadana por una noche segura y cívica se basa en 10 bloques de intervención en los ámbitos de la prevención y la seguridad con 74 propuestas que se desarrollarán a corto, medio y largo plazo.

Censo de establecimientos

Entre estas propuestas, el ayuntamiento destaca las que van en la línea de promover cambios en las regulaciones y los criterios de revisión para la aplicación del régimen de sanción en la venta y consumo de bebidas alcohólicas. Una de ellas es la de instar al Govern para que cambie la normativa y se reduzca el horario de venta de **alcohol** a partir de las diez de la noche hasta las ocho de la

mañana, en vez de a partir de las once de la noche, como sucede ahora. También se pide incluir en el artículo la prohibición de vender **alcohol** a menores mediante adultos intermedios. Otra propuesta es definir un censo de los establecimientos de la ciudad que pueden vender **alcohol** por la noche para facilitar el control de esta actividad.

El plan de la Mesa incluye entre otras medidas destacadas la de recalificar las infracciones de la ordenanza municipal de convivencia para aumentar la cuantía de las sanciones. También se ha propuesto reforzar los dispositivos de policía preventiva de la Guardia Urbana y establecer videovigilancia policial para garantizar la seguridad ciudadana en los entornos de ocio nocturno, así como crear **más 'puntos lila' de atención a la violencia de género** en las áreas con la mayor concentración de vida nocturna y festivales importantes.

Otra propuesta destacada es la incorporación la mediación nocturna especializada en materia de botellones, de forma continuada, durante las noches de fin de semana y con más cobertura territorial. También se plantea la promoción y el fomento del ocio nocturno de barrio, con el objetivo de desconcentrar la actividad.